



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 1er Trimestre 2026
094 Instituto de la Juventud Michoacana



Datos de Identificación del Programa

YS Estímulos y Servicios Integrales a la Juventud

Alineación con Instrumentos de Planeación

Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán

Eje:	2 Bienestar
Objetivo Sectorial:	2.1 Garantizar el acceso a los derechos sociales a grupos históricamente vulnerados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.
Estrategia:	2.1.8 Impulso a las Juventudes
Línea(s) de Acción:	HA 2.1.8.1. Promover acciones que incentiven la incorporación de las juventudes al mercado laboral, productivo y académico.; HB 2.1.8.2. Impulsar estrategias de información a las juventudes en tema de prevención de salud sexual y reproductiva.; HC 2.1.8.3. Fortalecer las redes familiares y comunitarias de las juventudes para la práctica de actividades físicas, deportivas, culturales y educativas.; HD 2.1.8.4. Colaborar con la federación y municipios en el fortalecimiento de programas enfocados a los jóvenes, ampliando su cobertura.
Agenda 2030 Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible:	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.; 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.; 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.; 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
Eje del Plan Nacional de Desarrollo:	Desarrollo con bienestar y humanismo



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 1er Trimestre 2026

094 Instituto de la Juventud Michoacana



Clave UR	Nombre UR	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Dimensión	Medios de verificación	Supuestos	Meta Anual Programada	Alcanzado al 1er Trimestre 2026	% Avance Trimestral (Semafización)
		Fin	Fortalecer y ampliar, en coordinación con la federación y los municipios, los programas dirigidos a las juventudes, mediante acciones que promuevan su incorporación al ámbito laboral, productivo y académico; el fortalecimiento de sus redes familiares y comunitarias para la participación en actividades físicas, deportivas, culturales y educativas; y el desarrollo de estrategias de información y prevención en salud sexual y reproductiva, con el propósito de contribuir a su bienestar integral y pleno desarrollo.	Fortalecimiento y ampliación de programas integrales para juventudes.	Mide el avance en la implementación y ampliación de programas juveniles que promueven su inserción laboral, académica, comunitaria y de salud integral.	$(\text{Programas implementados y ampliados} + \text{Programas planificados}) \times 100$	1) Identificar el número total de programas dirigidos a juventudes que fueron planificados en coordinación con la federación y los municipios, en las áreas señaladas (laboral, productiva, académica, comunitaria, cultural, deportiva y de salud sexual y reproductiva). 2) Contabilizar cuántos de estos programas fueron efectivamente implementados o ampliados durante el periodo evaluado. 3) Dividir el número de programas implementados/ampliados entre el total planificado. 4) Multiplicar el resultado por 100 para obtener el porcentaje de cumplimiento. 5) Este valor reflejará el nivel de avance en la meta de fortalecer y ampliar programas para el bienestar integral y el pleno desarrollo de las juventudes.	Semestral	Eficacia	1) Informes de gestión de programas juveniles emitidos por el estado, federación y municipios. 2) Registros administrativos de programas en materia laboral, productiva, académica, cultural, deportiva y de salud. 3) Encuestas estatales o nacionales sobre condiciones de vida y participación juvenil. 4) Actas y reportes de coordinación interinstitucional.	La federación, el estado y los municipios mantienen la voluntad política y la coordinación interinstitucional para ejecutar programas juveniles.			
		Propósito	Las juventudes promueven su incorporación al ámbito laboral, productivo y académico; fortalecen sus redes familiares y comunitarias; participan en actividades físicas, deportivas, culturales y educativas, así como en estrategias de información y prevención en salud sexual y reproductiva, contribuyendo a su bienestar integral y pleno desarrollo.	Porcentaje de programas integrales para juventudes implementados con efectividad.	Mide la proporción de programas juveniles implementados que alcanzan resultados positivos en ámbitos laboral, académico, comunitario, cultural, deportivo y de salud.	$\text{Cobertura y efectividad} = \frac{(\text{Programas implementados con resultados positivos} + \text{Programas planificados})}{\text{Programas planificados}} \times 100$	1) Identificar el total de programas planificados dirigidos a juventudes durante el periodo de evaluación. 2) Contabilizar cuántos de esos programas fueron implementados y alcanzaron resultados positivos según criterios de efectividad (participación, avance, satisfacción, mejora en indicadores específicos de bienestar). 3) Dividir el número de programas implementados y efectivos entre el número total de programas planificados. 4) Multiplicar el resultado por 100 para obtener el porcentaje de cobertura y efectividad. 5) El valor obtenido reflejará el grado de implementación y efectividad de los programas integrales, contribuyendo al bienestar integral y pleno desarrollo de las juventudes.	Anual	Eficacia	1) Informes de gestión del Instituto de la Juventud y dependencias estatales, municipales y federales. 2) Registros administrativos de los programas. 3) Encuestas de seguimiento a beneficiarios.	Las juventudes participan activamente en el diseño, ejecución y evaluación de los programas, favoreciendo su efectividad.			



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 1er Trimestre 2026
094 Instituto de la Juventud Michoacana



[Firma manuscrita]

Clave UR	Nombre UR	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Dimensión	Medios de verificación	Supuestos	Meta Anual Programada	Alcanzado al 1er Trimestre 2026	% Avance Trimestral (Semaforización)
01	Dirección General	Componente	Políticas públicas integrales dirigidas a las juventudes, las cuales, respondan de manera pertinente, oportuna y sostenible a sus necesidades, potenciando su desarrollo integral, su participación activa en la sociedad y su acceso a oportunidades laborales, educativas, culturales y de salud.	Índice de Implementación y efectividad de políticas públicas integrales para juventudes	Mide el grado en que se diseñan, ejecutan y evalúan políticas públicas juveniles con enfoque integral en desarrollo social, económico, cultural y educativo.	(Puntaje obtenido en criterios de implementación y efectividad + Puntaje máximo posible) ÷ 100	• Se definen criterios de evaluación agrupados en dos ejes: 1) Implementación: cobertura territorial, alcance poblacional, articulación interinstitucional, cumplimiento de metas anuales. 2) Efectividad: nivel de satisfacción de beneficiarios, impacto en indicadores de desarrollo juvenil, sostenibilidad de acciones. • Cada criterio se califica en una escala estandarizada (por ejemplo, 0 a 5). • Se suman las calificaciones obtenidas en todos los criterios y se divide entre el puntaje máximo posible. • El resultado se multiplica por 100 para expresar el índice en porcentaje. • Se interpreta de la siguiente manera: 1) 80-100%: Implementación y efectividad alta. 2) 60-79%: Implementación y efectividad media. 3) Menos de 60%: Implementación y efectividad baja.	Semestral	Eficacia	1) Informes anuales de programas y políticas de juventud (estatales y municipales). 2) Bases de datos de las dependencias responsables (Instituto de Juventud, secretarías de educación, salud, cultura, trabajo, etc.). 3) Evaluaciones de impacto realizadas por organismos de control y auditorías. 4) Encuestas de percepción y satisfacción de juventudes beneficiarias.	Existe coordinación efectiva entre niveles de gobierno y sectores para impulsar políticas públicas dirigidas a juventudes.			
01	Dirección General	Actividad	Ejecución de las actividades programadas dentro de las políticas públicas diseñadas por el Instituto.	Porcentaje de actividades ejecutadas conforme a la programación anual en políticas públicas juveniles.	Mide la proporción de actividades planificadas en el programa operativo anual que fueron ejecutadas para atender a las juventudes del estado.	(Actividades ejecutadas ÷ Actividades planificadas) × 100	Se contabiliza el número total de actividades que fueron efectivamente realizadas durante el periodo (cumpliendo con los criterios de tiempo, forma y calidad establecidos). Este dato se divide entre el total de actividades planificadas en el POA y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje de cumplimiento.	Trimestral	Eficacia	1. Programa Operativo Anual (POA) y documentos de planeación institucional. 2. Reportes de avance físico-financiero. 3. Actas, minutos y evidencias fotográficas de las actividades realizadas. 4. Informes de supervisión y seguimiento. 5. Bases de datos internas de ejecución de proyectos.	La planeación inicial es realista y alineada con las capacidades institucionales, lo que favorece la ejecución de las actividades.	12	3	25.00
02	Subdirección de Organización y Participación Social	Componente	Jóvenes participantes en programas y acciones orientados a la educación, salud, prevención, medio ambiente, inclusión, organización y participación democrática, como estrategia que reduce la violencia, el acoso y la vulneración de derechos, especialmente hacia mujeres y población LGBTTIQ+	Porcentaje de jóvenes que participan en programas integrales de prevención y fortalecimiento de derechos.	Mide la proporción de jóvenes que participan en programas y actividades integrales de educación, salud, inclusión, medio ambiente y participación democrática.	(Jóvenes participantes en programas integrales ÷ Jóvenes de la población objetivo) × 100	Se contabiliza el número de jóvenes participantes en al menos una actividad o programa relacionado con educación, salud, prevención, medio ambiente, inclusión, organización comunitaria o participación democrática, en un periodo determinado. Este valor se divide entre el total de jóvenes de la población objetivo y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje.	Semestral	Eficacia	1) Registros y bases de datos de programas y proyectos juveniles. 2) Listas de asistencia a capacitaciones, talleres y actividades. 3) Encuestas de percepción sobre impacto y utilidad de las acciones. 4) Reportes institucionales de programas de prevención y derechos humanos. 5) Actas o minutos de participación juvenil en actividades comunitarias.	Existen espacios y condiciones seguras que favorecen la participación de las juventudes en programas de prevención y fortalecimiento de derechos.			

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 1er Trimestre 2026

094 Instituto de la Juventud Michoacana



Clave UR	Nombre UR	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Dimensión	Medios de verificación	Supuestos	Meta Anual Programada	Alcanzado al 1er Trimestre 2026	% Avance Trimestral (Semafización)
02	Subdirección de Organización y Participación Social	Actividad	Implementación de acciones orientadas a empoderar a las juventudes michoacanas.	Porcentaje de acciones implementadas para el fortalecimiento integral y la participación comunitaria de las juventudes.	Mide la proporción de acciones ejecutadas en espacios públicos, apoyo emocional, inclusión y orientación comunitaria para juventudes respecto a lo planificado.	$(\text{Acciones ejecutadas} + \text{Acciones planificadas}) \times 100$	Se contabiliza el número de acciones efectivamente realizadas en cada una de las áreas mencionadas (espacios seguros, atención psicológica, inclusión, orientación y campañas), comparándolo con el total de acciones programadas en el plan de trabajo del periodo. El resultado se expresa como porcentaje ya se mide al nivel de cumplimiento.	Trimestral	Eficacia	1. Registros y reportes de actividades implementadas. 2. Evidencias fotográficas y audiovisuales de las acciones. 3. Listas de asistencia y fichas técnicas de talleres, eventos o campañas. 4. Reportes de servicios psicológicos y de orientación brindados. 5. Materiales de difusión y comunicación de campañas. 6. Informes de evaluación y seguimiento de impacto.	Las juventudes cuentan con condiciones sociales y comunitarias que favorecen su participación activa en acciones de fortalecimiento integral.	22	5	22.72
03	Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional	Componente	Acciones matizadas de combate a la corrupción, mediante políticas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, con el fin de consolidar una relación de confianza mutua entre gobierno, juventudes y mejorar la gobernanza.	Porcentaje de jóvenes que confían en las instituciones y perciben acciones efectivas contra la corrupción.	Mide la proporción de jóvenes que expresan confianza en las instituciones gubernamentales y perciben efectivas las acciones de combate a la corrupción.	$(\text{Jóvenes que confían} + \text{perciben combate efectivo} + \text{Jóvenes encuestados}) \times 100$	1) Aplicar una encuesta representativa a la población juvenil para medir su percepción sobre la confianza en instituciones y la efectividad de las acciones de combate a la corrupción. 2) Contabilizar el número de jóvenes que manifiestan confianza y consideran que las instituciones están combatiendo la corrupción de manera efectiva. 3) Dividir ese número entre el total de jóvenes encuestados. 4) Multiplicar el resultado por 100 para obtener el porcentaje de confianza percibida.	Semestral	Calidad	1. Encuestas de percepción ciudadana y juvenil sobre confianza en el gobierno. 2. Informes y resultados de auditorías gubernamentales. 3. Reportes de programas y acciones implementadas contra la corrupción emitidos por instancias estatales y federales. 4. Publicaciones y boletines oficiales sobre medidas de transparencia y rendición de cuentas.	La ciudadanía recibe información clara y periódica sobre acciones de transparencia y combate a la corrupción, fortaleciendo la confianza institucional.			
03	Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional	Actividad	Evaluación de políticas públicas integrales en materia de juventud, conforme a los objetivos estratégicos.	Porcentaje de políticas públicas integrales en materia de juventud implementadas y evaluadas.	Mide la proporción de políticas públicas juveniles que fueron ejecutadas y evaluadas de manera integral, atendiendo principios de inclusión, equidad y sostenibilidad.	$(\text{Políticas públicas integrales ejecutadas y evaluadas} + \text{Políticas públicas integrales programadas}) \times 100$	Se contabiliza el número de políticas públicas que cumplieron las cuatro fases del ciclo de política pública (diseño, planeación, ejecución y evaluación) durante el periodo, verificando que se alineen con los objetivos estratégicos y principios institucionales. Este número se divide entre el total de políticas programadas en el plan anual, multiplicándose por 100 para obtener el porcentaje.	Trimestral	Eficacia	1. Documentos oficiales de diseño y planeación de políticas públicas. 2. Informes de ejecución y evaluación de programas y acciones. 3. Actas de reuniones y comités de seguimiento. 4. Bases de datos de beneficiarios y cobertura. 5. Reportes financieros y presupuestales. 6. Evaluaciones internas y externas de impacto.	Existe un diagnóstico actualizado sobre la situación de las juventudes que orienta la implementación y evaluación de las políticas públicas.	4	0	0.00
04	Subdirección de Integración al Desarrollo Económico	Componente	Jóvenes empleados en su primer trabajo formal o establecido su primera empresa mediante programas, incentivos y acciones de apoyo que promueven la inserción laboral y el emprendimiento juvenil.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con acceso a su primer empleo o creación de su primera empresa.	Mide la proporción de jóvenes que logran insertarse en un empleo formal por primera vez o iniciar una empresa mediante programas de apoyo, respecto a la población objetivo.	$(\text{Jóvenes con primer empleo o empresa} + \text{Jóvenes en la población objetivo}) \times 100$	Se contabiliza el número de jóvenes que obtuvieron su primer empleo formal o que registraron su primera empresa durante el periodo de evaluación, validado mediante documentos oficiales o registros institucionales. Este valor se divide entre el total de jóvenes que cumplen con los criterios del programa y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje.	Semestral	Eficacia	1. Registros administrativos de programas de primer empleo y apoyo al emprendimiento juvenil. 2. Bases de datos de beneficiados con validación de seguridad social y registros fiscales. 3. Actas de entrega de apoyos o certificaciones de capacitación. 4. Encuestas de seguimiento a beneficiarios. 5. Información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), SAT o registros mercantiles.	Las empresas y sectores productivos muestran disposición para continuar jóvenes sin experiencia previa y apoyar su emprendimiento.			



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 1er Trimestre 2026
094 Instituto de la Juventud Michoacana



[Firma manuscrita]

Clave UR	Nombre UR	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Dimensión	Medios de verificación	Supuestos	Meta Anual Programada	Alcanzado al 1er Trimestre 2026	% Avance Trimestral (Sematización)
04	Subdirección de Integración al Desarrollo Económico	Actividad	Colocación de jóvenes en su primer empleo formal.	Porcentaje de jóvenes que obtienen su primer empleo formal mediante programas de inserción laboral	Mide la proporción de jóvenes que acceden a su primer empleo formal gracias a programas de inserción laboral e incentivos implementados por el Instituto en un periodo determinado.	$(\text{Jóvenes que obtuvieron su primer empleo formal} + \text{Jóvenes atendidos en programas}) \times 100$	Se contabiliza el número de jóvenes beneficiarios de los programas de inserción laboral que fueron contratados formalmente durante el periodo de referencia y se divide entre el total de jóvenes atendidos por dichos programas. El resultado se multiplica por 100 para obtener el porcentaje.	Trimestral	Eficacia	1. Registros administrativos de los programas de inserción laboral. 2. Contratos de trabajo emitidos por empleadores participantes. 3. Constancias de alta en el IMSS, ISSSTE o equivalente. 4. Bases de datos de seguimiento de beneficiarios. 5. Reportes de empresas colaboradoras.	Las empresas y empleadores participan activamente en los programas de inserción laboral juvenil.	21	4	19.04
04	Subdirección de Integración al Desarrollo Económico	Componente	Jóvenes participantes en programas de capacitación, emprendimiento y vinculación laboral que fortalezcan su integración activa en la vida económica y social, así como en su desarrollo profesional y productivo.	Porcentaje de jóvenes beneficiarios con programas de emprendimiento, capacitación continua y vinculación laboral.	Proporción de jóvenes que participan en programas de emprendimiento, formación continua o vinculación laboral impulsados por el Instituto, respecto al total de jóvenes en la población objetivo.	$(\text{Jóvenes participantes en programas de emprendimiento, capacitación o vinculación} + \text{Jóvenes en la población objetivo}) \times 100$	Se contabiliza el número de jóvenes que participaron en alguno de los programas mencionados durante el periodo evaluado. Este dato se divide entre el total de jóvenes que forman parte de la población objetivo y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje de cobertura alcanzada.	Semestral	Eficacia	1. Registros administrativos de programas de emprendimiento, capacitación y vinculación laboral. 2. Listas de asistencia y actas de entrega de apoyos. 3. Reportes de instituciones educativas, cámaras empresariales y organismos de capacitación. 4. Encuestas de satisfacción y seguimiento a beneficiarios. 5. Documentos de registro fiscal, actas constitutivas o certificaciones de habilidades laborales.	Las capacitaciones y programas ofrecidos son pertinentes y responden a las necesidades del mercado laboral.			
04	Subdirección de Integración al Desarrollo Económico	Actividad	Participación de jóvenes en programas de capacitación, emprendimiento y vinculación laboral.	Porcentaje de jóvenes beneficiarios en programas de capacitación, emprendimiento y vinculación laboral.	Proporción de jóvenes que participan en al menos uno de los programas de capacitación, emprendimiento o vinculación laboral implementados por el Instituto, respecto del total de jóvenes convocados o atendidos en un periodo determinado.	$(\text{Jóvenes participantes en programas de capacitación, emprendimiento o vinculación} + \text{Total de jóvenes convocados o atendidos}) \times 100$	Se contabiliza el número de jóvenes que participaron efectivamente en programas de capacitación, emprendimiento o vinculación laboral durante el periodo de referencia. Este número se divide entre el total de jóvenes convocados o atendidos en las actividades y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje.	Trimestral	Eficacia	1. Listas y padrones de beneficiarios de los programas. 2. Registros de asistencia a talleres, cursos o foros de empleo. 3. Reportes de ejecución y evaluación de programas. 4. Convenios con empresas, cámaras y organismos de apoyo. 5. Evidencias documentales o fotográficas de las actividades realizadas.	Los jóvenes muestran interés y compromiso para incorporarse y conducir los programas.	42	9	21.42
05	Subdirección de Servicio Social y Pasantes	Componente	Estímulos académicos y oportunidades de servicio social fortalecidas con el acceso, permanencia y aprovechamiento escolar de las juventudes, además de estar vinculados con actividades que contribuyen a su formación integral y al bienestar comunitario.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con estímulos educativos y programas de servicio social.	Proporción de jóvenes que reciben estímulos educativos (becas, apoyos en especie o monetarios) y participan en programas de servicio social, respecto al total de jóvenes inscritos en instituciones públicas de educación media superior y superior.	$(\text{Jóvenes que recibieron estímulos educativos y/o realizaron servicio social} + \text{Total de jóvenes inscritos en instituciones públicas de educación media superior y superior}) \times 100$	Se contabiliza el número de jóvenes que han recibido al menos un estímulo educativo o que han participado en un programa de servicio social durante el ciclo escolar correspondiente. Este número se divide entre el total de jóvenes inscritos en instituciones públicas de educación media superior y superior y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje.	Semestral	Eficacia	* Padrón de beneficiarios de becas y apoyos escolares. * Registros de participación en programas de servicio social. * Informes de instituciones educativas públicas. * Convenios con instituciones y organizaciones receptoras de servicio social. * Informes de seguimiento de programas de estímulos educativos.	Se mantiene el presupuesto suficiente y actualizado para la entrega de estímulos educativos y el desarrollo de programas de servicio social.			

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 1er Trimestre 2026

094 Instituto de la Juventud Michoacana



Clave UR	Nombre UR	Nivel de la IMR	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Dimensión	Medios de verificación	Supuestos	Meta Anual Programada	Alcanzado al 1er Trimestre 2026	% Avance Trimestral (Sematización)
05	Subdirección de Servicio Social y Pasantes	Actividad	Revisión, aprobación, supervisión y organización de programas de servicio social, así como de estrategias implementadas que disminuyen la desatención escolar de las juventudes michoacanas.	Porcentaje de jóvenes en programas de servicio social con permanencia escolar fortalecida.	Proporción de jóvenes que participan en programas de servicio social supervisados conforme a estándares institucionales y que se mantienen activos en su formación académica gracias a acciones de orientación y acompañamiento.	$(\text{Jóvenes en servicio social con permanencia escolar asegurada} \div \text{Total de jóvenes en programas de servicio social}) \times 100$	1. Identificar el total de jóvenes inscritos en programas de servicio social durante el periodo evaluado. 2. Identificar cuántos de ellos han recibido apoyos o estrategias que fortalecen su permanencia escolar y que continúan activos en su formación académica. 3. Dividir este número entre el total de jóvenes en programas de servicio social. 4. Multiplicar el resultado por 100 para obtener el porcentaje.	Trimestral	Eficacia	1. Registros oficiales de programas de servicio social revisados, aprobados y supervisados. 2. Base de datos de jóvenes beneficiarios de becas, orientación vocacional o apoyo psicoemocional. 3. Reportes de seguimiento escolar emitidos por instituciones educativas. 4. Actas de evaluación y supervisión de actividades de servicio social. 5. Evidencias documentales y fotográficas de actividades y capacitaciones.	Las instituciones educativas colaboran activamente en el seguimiento y detección de casos de riesgo de abandono escolar.	44,000	1,335	3.03
05	Subdirección de Servicio Social y Pasantes	Componente	Jóvenes participantes y promovidos en programas y actividades que promueven la cohesión social, fortaleciendo las redes familiares y comunitarias, contribuyendo a su integración, sentido de pertenencia y bienestar colectivo.	Porcentaje de jóvenes que participan en programas de fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.	Proporción de jóvenes que participan activamente en programas, talleres o actividades orientadas a reforzar relaciones familiares, apoyo mutuo e interacción comunitaria, respecto al total de jóvenes de la población objetivo.	$(\text{Jóvenes que participan en programas de redes familiares y comunitarias} \div \text{Total de jóvenes de la población objetivo}) \times 100$	Se suman los jóvenes registrados como participantes activos en programas o actividades para el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias en un periodo determinado. Este valor se divide entre el total de jóvenes que integran la población objetivo (definida en el programa) y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje.	Semestral	Eficacia	• Registros administrativos de programas comunitarios y familiares. • Listas de asistencia a eventos y talleres. • Informes de seguimiento y evaluación de programas. • Encuestas de percepción y satisfacción de los participantes. • Reportes de organizaciones comunitarias y redes juveniles.	Las instituciones y organizaciones comunitarias mantienen una coordinación efectiva para implementar actividades.			0.00
05	Subdirección de Servicio Social y Pasantes	Actividad	Participación activa y de reconocimiento de las juventudes michoacanas en proyectos y actividades de voluntariado que generan beneficios comunitarios.	Porcentaje de jóvenes reconocidos y activos en voluntariado comunitario	Proporción de jóvenes que, además de recibir un reconocimiento oficial por sus aportaciones sociales o talentos, participan activamente en actividades de voluntariado comunitario, respecto al total de jóvenes reconocidos.	$(\text{Jóvenes reconocidos que participan en voluntariado comunitario} \div \text{Total de jóvenes reconocidos}) \times 100$	1. Contabilizar el número total de jóvenes que recibieron reconocimiento público durante el periodo evaluado. 2. Identificar cuántos de estos jóvenes participan activamente en actividades de voluntariado comunitario. 3. Dividir el número de jóvenes reconocidos que participan en voluntariado entre el total de jóvenes reconocidos. 4. Multiplicar el resultado por 100 para obtener el porcentaje.	Trimestral	Eficacia	1. Actas, certificados o constancias de reconocimientos otorgados a jóvenes. 2. Registros de participación en actividades de voluntariado. 3. Informes de proyectos comunitarios impulsados o fortalecidos por jóvenes reconocidos. 4. Reportes de instituciones, organizaciones o dependencias que coordinan las actividades. 5. Evidencias fotográficas, audiovisuales o testimoniales de las actividades realizadas.	Los jóvenes reconocidos mantienen disposición e interés para integrarse en actividades de voluntariado comunitario.	1	0	0.00
06	Delegación Administrativa	Componente	Recursos destinados a programas y acciones de atención de problemáticas juveniles, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos.	Porcentaje de eficiencia y transparencia en la administración de recursos para programas juveniles.	Porcentaje que refleja el grado en que las instituciones responsables de programas juveniles administran y supervisan los recursos financieros, humanos y materiales de manera eficiente, transparente y conforme a la normatividad aplicable.	$(\text{Recursos administrados conforme a normativa y con evidencia verificable} \div \text{Total de recursos asignados a programas juveniles}) \times 100$	Se contabilizan los recursos (financieros, humanos y materiales) asignados a programas juveniles que han sido gestionados conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes, y que cuentan con evidencia documental verificable (informes, actas, recibos, comprobantes). Este valor se divide entre el total de recursos asignados y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje de eficiencia y transparencia.	Semestral	Eficiencia	1. Informes financieros y presupuestales de las dependencias involucradas. 2. Auditorías internas y externas. 3. Actas de comités de seguimiento y control. 4. Reportes de avance financiero de los programas juveniles. 5. Sistemas de control y gestión pública.	La información financiera y de gestión es confiable, actualizada y accesible.			



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 1er Trimestre 2026
094 Instituto de la Juventud Michoacana



Clave UR	Nombre UR	Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Descripción del Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Dimensión	Medios de verificación	Supuestos	Meta Anual Programada	Alcanzado al 1er Trimestre 2026	% Avance Trimestral (Semalorización)
06	Delegación Administrativa	Actividad	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad.	Porcentaje de necesidades institucionales cubiertas oportunamente.	Es la proporción de solicitudes internas de recursos (humanos, materiales o financieros) que son atendidas y cubiertas dentro del plazo establecido, en relación con el total de solicitudes registradas en el periodo evaluado.	(Número de solicitudes atendidas dentro del plazo / total de solicitudes recibidas) * 100	1. Contabilizar el total de solicitudes internas de recursos recibidas en el periodo de evaluación. 2. Identificar cuántas de estas solicitudes se atendieron en el plazo máximo establecido por las políticas internas. 3. Dividir el número de solicitudes atendidas oportunamente entre el total de solicitudes recibidas. 4. Multiplicar el resultado por 100 para obtener el porcentaje.	Trimestral	Eficiencia	1. Registros y reportes de solicitudes de recursos recibidas y atendidas. 2. Órdenes de compra, requisiciones, actas de entrega-recepción. 3. Reportes del área administrativa o de control interno. 4. Informes financieros y presupuestales. 5. Evidencias documentales de asignación de personal y recursos.	Existencia de un sistema de control y registro de solicitudes y su fecha de atención.	39	12	30.76

